



Alertas y Notificaciones

Desde alertasynotificaciones@bancolombia.com.co <alertasynotificaciones@bancolombia.com.co>

Fecha Mar 20/05/2025 6:42 PM

Para albertomontoyagiraldo@hotmail.com <albertomontoyagiraldo@hotmail.com>



¡Listo!

Todo salió bien con tus movimientos

Bancolombia: Pagaste \$580,500.00 a APORTES EN LINEA desde tu producto *0131 el 20/05/2025 18:42:05. ¿Dudas? Llámanos al 6045109095 o 018000931987. Estamos cerca.



¿Quieres ver el equilibrio de tus gastos y tus ingresos? Haz eso y mucho más desde Día a Día en nuestra **app Mi Bancolombia**.



DESCUBRIR MÁS

Esto es un mensaje automático. Por favor, no contestes. Estamos para ti en nuestros **canales de atención**. Gracias por elegirnos.



Tu seguridad es nuestra prioridad:

- **Protege tus datos.** No des información confidencial por llamadas o enlaces de correos.

- **Ingresas siempre a la Sucursal Virtual Personas.** Escribe www.bancolombia.com directamente en la barra de tu navegador. Evita enlaces antiguos o usados.
- **Cuida tu usuario, clave, número de tarjeta de crédito, fecha de vencimiento y código de seguridad.** No los compartas.
- **Cuando compres, no pierdas de vista tu tarjeta.** Revisa que si sea la tuya. Márcala para reconocerla con facilidad.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario




Por tu seguridad, desde **Bancolombia** nunca te solicitaremos tus datos personales, como usuario y clave; ni tus datos bancarios, como números de tarjetas de crédito, códigos de seguridad y plazos. Ninguno de nuestros agentes te pedirá ni por escrito ni por teléfono este tipo de información. Para comprobar la autenticidad de este correo electrónico o cualquier otra comunicación que recibas de nosotros, reenvíalo a correospechoso@bancolombia.com.co.

¿Tienes dudas? Llámanos y las resolvemos.

En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345. Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín - Colombia



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

CONTRATO NÚMERO: 1.05-17.13-6194

FECHA: 21 de mayo de 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN

CONTRATISTA: ALBERTO MONTOYA GIRALDO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 10.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006208 del 17/05/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600081907 del 21/05/2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: 2 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INCIO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025


SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO

OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado Especializado, en cumplimiento del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la gestión Disciplinaria en fase de instrucción en la Gobernación del Valle del Cauca, que tiene como fin fortalecer desde su perfil, los diferentes asuntos disciplinarios en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la Gobernación del Valle del Cauca

Los suscritos Dr. OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.321.514, Guacarí-Valle del Cauca, en su condición de Profesional Universitario de la Oficina de Control Disciplinario Interno-Instrucción, actuando como SUPERVISOR, y ALBERTO MONTOYA GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.087.412 Santiago de Cali (V), obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones del OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

- A. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.
- B. Brindar apoyo jurídico en la etapa de indagación previa, etapa de investigación disciplinaria y etapa de evaluación de la investigación de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- C. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de sustanciación, autos interlocutorios, autos inhibitorios, autos de prueba, actos de trámite y demás providencias que den impulso a los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6


- D. Brindar apoyo en la práctica y recaudo de pruebas (documentales, testimoniales, inspección disciplinaria, peritación) que se decreten en los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- E. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de archivo definitivo y autos de formulación de cargos de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- F. Brindar apoyo en el seguimiento de despachos comisorios para que estos sean cumplidos por el comisionado dentro del término otorgado.
- G. Brindar apoyo jurídico en la proyección de respuestas a derechos de petición que le sean asignados de conformidad con la Ley 1437 de 2011, sustituida parcialmente por el Título II, Capítulo I de la Ley 1755 de 2015.
- H. Brindar apoyo jurídico en la proyección de las decisiones a que haya lugar en el marco de la defensa judicial de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción respecto de las acciones de tutela que formulen los sujetos procesales, intervinientes, entidades públicas y/o privadas de conformidad con el Decreto 2591 de 1991, el Decreto 306 de 1992 y el Código General del Proceso.
- I. Brindar apoyo jurídico a la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción en la presentación de informes cualitativos y cuantitativos que sean requeridos por solicitud de los entes externos de control, las autoridades judiciales y/o por la Administración Departamental.

El **CONTRATISTA** ejecutó en un Cien por ciento (100%), de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de los meses de mayo y junio de 2025, para un total de ejecución del contrato del CIEN POR CIENTO (100%), de acuerdo a lo convenido en el objeto del contrato y bajo las destrezas del contratista.

INFORME DE GESTION MES A MES DE MAYO Y JUNIO DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO DE 2025.


1. Brindé apoyo a la realización de la Notificación personal de la Investigado Edgar Andrés Bastidas Daza - Expediente con radicación No. 0224-21
2. Brindé apoyo a la realización de la notificación personal del Auto de prórroga de la investigación - Edgar Andrés Bastidas Daza - Expediente con radicación No. 0224-21.
3. Brindé apoyo a la realización de la citación a declaración juramentada- Quejosa la señora Lucely Cruz de Gil - se realiza comunicación por mensaje de datos -Expediente con radicación No. 0224-21
4. Brindé apoyo a la realización del Requerimiento de Información a la secretaria de Salud del Valle del Cauca, - Expediente con radicación No. 0194 – 2022.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

5. Brindé apoyo a la realización de la citación a declaración juramentada– Quejosa la señora Sandra Milena Cerón Jara - se realiza comunicación por mensaje de datos -Expediente con radicación No. 0194 - 2022
6. Brindé apoyo a la realización de la notificación personal del Auto de investigación – Leticia Rodríguez - Expediente con radicación No. 0232-23.
7. Brindé apoyo a la realización de la notificación personal del Auto de investigación – Mónica Palacio- Expediente con radicación No. 0232-23.
8. Brindé apoyo a la realización de la comunicación de despacho comisorio a la Comisaría de familia de Roldanillo, - Expediente con radicación No. 285 – 23
9. Brindé apoyo a la realización del Auto Prorroga de Términos de Investigación - Investigada el señor Tito Mauricio Cardona Castro - se realiza comunicación por mensaje de datos -- Expediente con radicación No.285 - 23

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DE 2025.

1. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo No.0099 - Expediente con radicación No. 0386 – 23.
2. Brindé apoyo en la realización del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
3. Brindé apoyo en la notificación personal al investigado del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
4. Brindé apoyo en la realización del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 293 – 23.
5. Brindé apoyo en la realización del Auto de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
6. Brindé apoyo en la realización de la comunicación de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
7. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24.
8. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24
9. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
10. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

11. Brindé apoyo en la realización de la comunicación Auto Resolución de archivo definitivo al quejoso - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
12. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.
13. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.


Se realizaron todos los apoyos y acompañamientos requeridos durante toda la ejecución del contrato de acuerdo con las exigencias y las necesidades que se señalaron tanto en los estudios previos y en la minuta contractual, es decir que se cumplieron en un 100% las obligaciones, compromisos y/o actividades contempladas en el contrato por parte del contratista y las cuales se verificaron a través del supervisor designado para ello.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$10.000.000
Valor ejecutado:	\$10.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100%

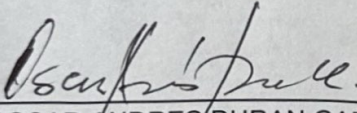
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

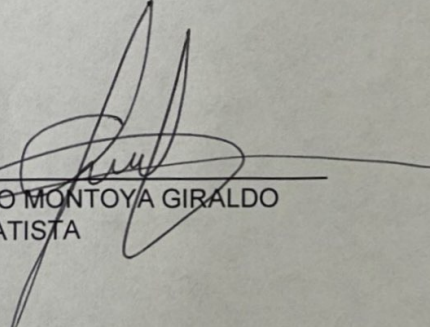
Valor total del Contrato:	\$ 10.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales	\$ 5.000.000
Interés moratorio:	\$ 0
Total pagado	\$ 5.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 5.000.000


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Saldo a favor de El Departamento: \$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de SANTIAGO DE CALI a los Dieciséis (16) días del mes de junio de 2025, Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma de SECOPII.


 OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO
 SUPERVISOR


 ALBERTO MONTOYA GIRALDO
 CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.05-17.13-6194

FECHA: 21 de mayo de 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN

CONTRATISTA: ALBERTO MONTOYA GIRALDO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES PESOS M/CTE (\$ 10.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006208 del 17/05/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600081907 del 21/05/2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION


PLAZO: 2 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INCIO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO

OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado Especializado, en cumplimiento del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la gestión Disciplinaria en fase de instrucción en la Gobernación del Valle del Cauca, que tiene como fin fortalecer desde su perfil, los diferentes asuntos disciplinarios en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la Gobernación del Valle del Cauca.

Los suscritos Dr. OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.321.514, Guacarí-Valle del Cauca, en su condición de Profesional Universitario de la Oficina de Control Disciplinario Interno-Instrucción, actuando como **SUPERVISOR**, y ALBERTO MONTOYA GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.087.412 Santiago de Cali (V), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

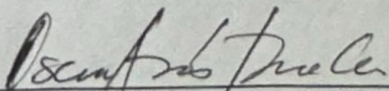
VALOR DEL CONTRATO	\$ 10.000.000
VALOR ADICION	\$ 0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2de 2

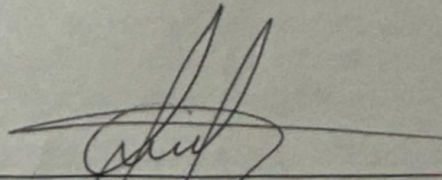
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10.000.000
VALOR ANTICIPO:	\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 5.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$ 5.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1 a 2:	\$ 10.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	\$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los Dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.



 OSCAR ANDRÉS DURAN GARRIDO
 C.C: 6.321.514
 SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR



 ALBERTO MONTOYA GIRALDO
 C.C: 1.144.087.412
 CONTRATISTA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: facturacion.controldisciplinarioinstruccion@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 16/06/2025 00:00:00
 Fecha de Pago : 2025-06-16
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : ALBERTO MONTOYA GIRALDO
 NIT / Número de Documento 11440874129 Dirección: CL 12A 108 130 BRR CIUDAD JARDIN
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo albertomontoyagiraldo@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.05.17.13-6194 CONTRATO DEL 21 MAYO 2025 . OBJETO	NIU	1.00	5,000,000.00										5,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600081907,, Nro planilla:9486305422 / REF P 1496015606,CUOTA 2/2. JUNIO.

Total en Palabras: Cinco millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	5,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	5,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	5,000,000.00

CUDE:d755b4ccd48b8cad897c3324de7f7388224f80ec7c7f853417ea5b865749fa12ef 115a34ff2a868eccb1342cb16b6cb6

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065689113 del 2/16/2024,Desde el No. DS26-113 hasta el No.DS26-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Santiago de Cali, 16 de junio de 2025

Doctor
OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO
Supervisor
Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción

Referencia: Informe de Gestión del mes de junio de 2025.

Cordial saludo,

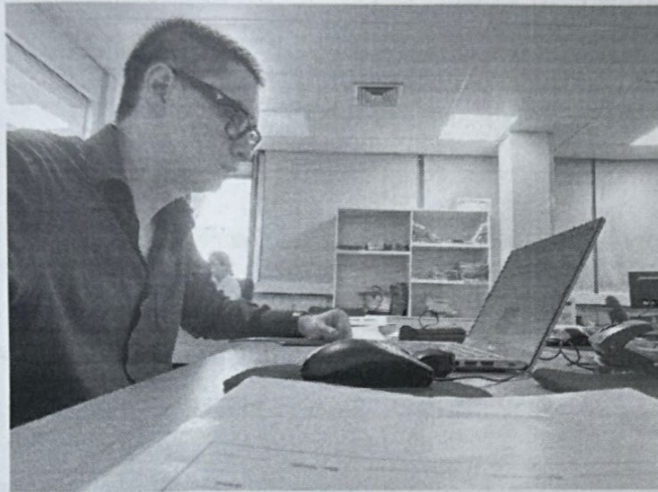
Me permito presentar mi informe de actividades, que hacen referencia al mes de junio de 2025, con ocasión al Contrato No. 1.05-17.13-6194 de 21/05/2025, suscrito con el Departamento del Valle del Cauca, las actividades realizadas durante el mes fueron:

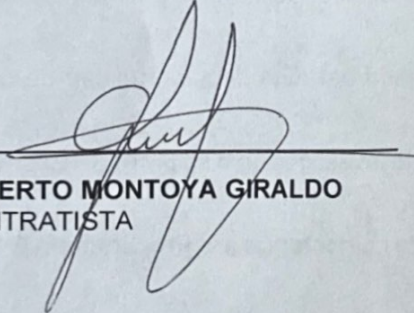
INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DE 2025

1. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo No.0099 - Expediente con radicación No. 0386 – 23.
2. Brindé apoyo en la realización del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
3. Brindé apoyo en la notificación personal al investigado del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
4. Brindé apoyo en la realización del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 293 – 23.
5. Brindé apoyo en la realización del Auto de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
6. Brindé apoyo en la realización de la comunicación de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
7. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24.
8. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24
9. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
10. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
11. Brindé apoyo en la realización de la comunicación Auto Resolución de archivo definitivo al quejoso - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
12. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.
13. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.

En consecuencia, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali a los Dieciséis (16) días del mes de Junio de 2025.

ANEXO FOTOGRAFICO




ALBERTO MONTOYA GIRALDO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, 16 de junio de 2025

Doctor
OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO
Supervisor
Oficina de Control Disciplinario Interno-Instrucción
Presente

Referencia: Informe de Gestión

Cordial saludo,

Me permito presentar mi informe final de actividades, que hacen referencia a los meses de mayo y junio del 2025, con ocasión al Contrato No. No. 1.05-17.13-6194 de 21/05/2025, suscrito con el Departamento del Valle del Cauca, las actividades realizadas durante los meses fueron:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO DE 2025

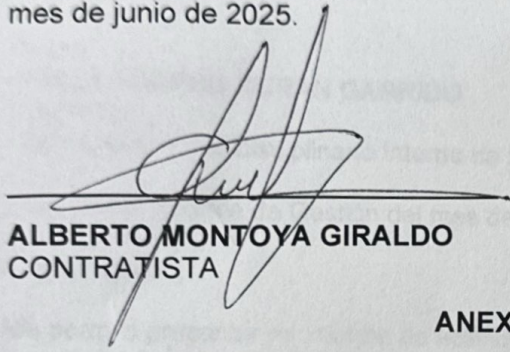
1. Brindé apoyo a la realización de la Notificación personal de la Investigado Edgar Andrés Bastidas Daza - Expediente con radicación No. 0224-21
2. Brindé apoyo a la realización de la notificación personal del Auto de prórroga de la investigación - Edgar Andrés Bastidas Daza - Expediente con radicación No. 0224-21.
3. Brindé apoyo a la realización de la citación a declaración juramentada– Quejosa la señora Lucely Cruz de Gil - se realiza comunicación por mensaje de datos - Expediente con radicación No. 0224-21
4. Brindé apoyo a la realización del Requerimiento de Información a la secretaria de Salud del Valle del Cauca, - Expediente con radicación No. 0194 – 2022.
5. Brindé apoyo a la realización de la citación a declaración juramentada– Quejosa la señora Sandra Milena Cerón Jara - se realiza comunicación por mensaje de datos - Expediente con radicación No. 0194 - 2022
6. Brindé apoyo a la realización de la notificación personal del Auto de investigación – Leticia Rodríguez - Expediente con radicación No. 0232-23.
7. Brindé apoyo a la realización de la notificación personal del Auto de investigación – Mónica Palacio- Expediente con radicación No. 0232-23.
8. Brindé apoyo a la realización de la comunicación de despacho comisorio a la Comisaría de familia de Roldanillo, - Expediente con radicación No. 285 – 23

9. Brindé apoyo a la realización del Auto Prorroga de Términos de Investigación - Investigada el señor Tito Mauricio Cardona Castro - se realiza comunicación por mensaje de datos -- Expediente con radicación No.285 - 23

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DE 2025.

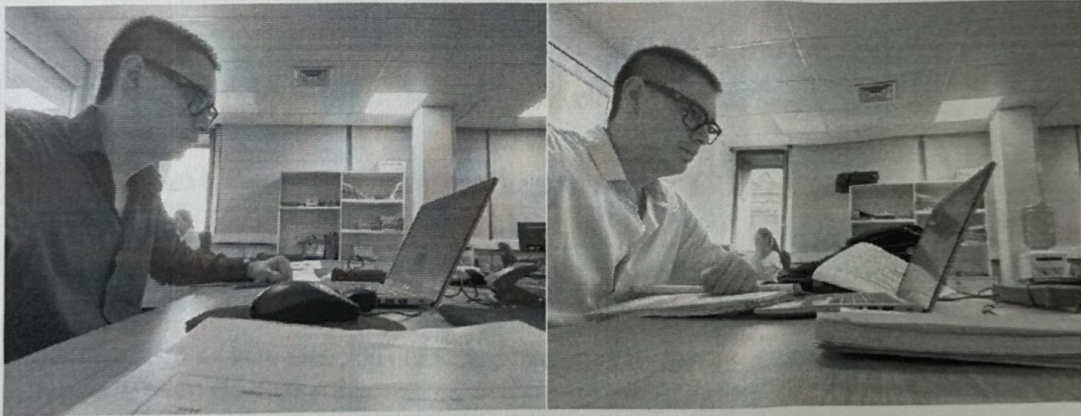
1. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo No.0099 - Expediente con radicación No. 0386 – 23.
2. Brindé apoyo en la realización del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
3. Brindé apoyo en la notificación personal al investigado del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
4. Brindé apoyo en la realización del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 293 – 23.
5. Brindé apoyo en la realización del Auto de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
6. Brindé apoyo en la realización de la comunicación de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
7. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24.
8. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24
9. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
10. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
11. Brindé apoyo en la realización de la comunicación Auto Resolución de archivo definitivo al quejoso - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
12. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.
13. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.


En consecuencia, se suscribe en la ciudad de SANTIAGO DE CALI a los Dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.



ALBERTO MONTOYA GIRALDO
CONTRATISTA

ANEXO FOTOGRAFICO



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 16 de Junio de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.05-17-13-6194	de 21 de Mayo de 2025

Disponibilidad 5500006208 del 17/05/2025 y Registro presupuestal: 5600081907 del 21/05/2025

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo que será atendida con este contrato:
 Línea estratégica 4 – Valle Territorio de Vida / MP 4501001052503007 - Instruir 250 investigaciones Disciplinarias en fase de Instrucción en cada Vigencia durante el periodo de gobierno 2024 - 2027

RUBRO: 1210000/1157/2-320202008/4445010010100000/PI44-102401/1/1/01/05 ICLD/OFIC CONTROL DISC I/ Servicios prestados/ Lucha contra la corrupción/ sustanciar e instruir de oficio, por denuncia, que se promuevan contra servidores exservidores públicos de la gobernación del valle del cauca - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DISCIPLINARIA EN FASE DE INSTRUCCIÓN EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

ELEMENTO PEP: PI44-102401/1/1/01/05, Sustanciar e instruir de oficio, por denuncia, queja o informe, los procesos disciplinarios que se promuevan contra servidores y exservidores públicos de la gobernación del valle del cauca.

OBJETIVO GENERAL: Propósito desarrollar la gestión disciplinaria desde el proceso de instrucción frente a los servidores y exservidores públicos de la gobernación del Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: Mejorar la capacidad de respuesta en el ejercicio de la acción disciplinaria sobre conductas presuntamente irregulares de los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca.

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

PROGRAMAS: 45- Un gobierno más Moderno y transparente


Meta: 45010 – Conservar por Encima de 97 Puntos el Índice de desempeño Departamental de Talento Humano de la Gobernación del Valle del Cauca.

Actividad: Sustanciar e instruir de oficio, por denuncia, queja o informe, los procesos disciplinarios que se promuevan contra servidores y exservidores públicos de la gobernación del valle del cauca.

Impacto: El proyecto de inversión contribuye a que la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción aumente su capacidad de respuesta con oportunidad, eficiencia y eficacia frente a la cantidad de quejas interpuestas por la ciudadanía y las partes interesadas que redundan en el inicio y trámite de las respectivas investigaciones disciplinarias.

Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado Especializado, en cumplimiento del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la gestión Disciplinaria en fase de instrucción en la Gobernación del Valle del Cauca, que tiene como fin fortalecer desde su perfil, los diferentes asuntos disciplinarios en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la Gobernación del Valle del Cauca.

Supervisor:	OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO CC. 6.321.514 de GUACARI (V) PROFESIONAL UNIVERSITARIO - OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN CARRERA6 ENTRE CALLE 9 Y 10 PISO 2 TELEFONO 620 00 00 EXT.2740
-------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Contratista **ALBERTO MONTOYA GIRALDO**
C.C. 1.144.087.412 de SANTIAGO DE CALI (V)
Carrera 5 # 12 – 16 segundo piso, edificio suramericana
CELULAR: 3016557271


OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de esta reunión es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante Junio de 2025 en la ejecución del contrato No. 1.05-17.13-6194 del 21 de Mayo de 2025. Por lo que se concluye que las obligaciones del contrato No. 1.05-17.13-6194 del 21 de Mayo de 2025, durante el mes de Junio de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y **RECIBIDA a ENTERA SATISFACCIÓN** por el Departamento del Valle del Cauca y de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

- A. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.
- B. Brindar apoyo jurídico en la etapa de indagación previa, etapa de investigación disciplinaria y etapa de evaluación de la investigación de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- C. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de sustanciación, autos interlocutorios, autos inhibitorios, autos de prueba, actos de trámite y demás providencias que den impulso a los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- D. Brindar apoyo en la práctica y recaudo de pruebas (documentales, testimoniales, inspección disciplinaria, peritación) que se decreten en los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- E. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de archivo definitivo y autos de formulación de cargos de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.


	<p>F. Brindar apoyo en el seguimiento de despachos comisorios para que estos sean cumplidos por el comisionado dentro del término otorgado.</p> <p>G. Brindar apoyo jurídico en la proyección de respuestas a derechos de petición que le sean asignados de conformidad con la Ley 1437 de 2011, sustituida parcialmente por el Título II, Capítulo I de la Ley 1755 de 2015.</p> <p>H. Brindar apoyo jurídico en la proyección de las decisiones a que haya lugar en el marco de la defensa judicial de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción respecto de las acciones de tutela que formulen los sujetos procesales, intervinientes, entidades públicas y/o privadas de conformidad con el Decreto 2591 de 1991, el Decreto 306 de 1992 y el Código General del Proceso.</p> <p>I. Brindar apoyo jurídico a la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción en la presentación de informes cualitativos y cuantitativos que sean requeridos por solicitud de los entes externos de control, las autoridades judiciales y/o por la Administración Departamental.</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de junio de 2025</p>	100%
	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	100%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**


Se ejecutaron en un **Ciento por Ciento (100%)**, de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo de junio de 2025 para un total de ejecución del contrato del **Ciento por Ciento (100%)**, de acuerdo a lo convenido en el objeto del contrato y bajo las destrezas del contratista

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DE 2025

1. El contratista brindó apoyo en la realización de la Notificación personal de la Investigado Edgar Andrés Bastidas Daza - Expediente con radicación No. 0224-21
2. El contratista brindó apoyo en la realización de la notificación personal del Auto de prórroga de la investigación - Edgar Andrés Bastidas Daza - Expediente con radicación No. 0224-21.
3. El contratista brindó apoyo en la realización de la citación a declaración juramentada- Quejosa la señora Lucely Cruz de Gil - se realiza comunicación por mensaje de datos -Expediente con radicación No. 0224-21
4. El contratista brindó apoyo en la realización del Requerimiento de Información a la secretaria de Salud del Valle del Cauca, - Expediente con radicación No. 0194 – 2022.
5. El contratista brindó apoyo en la realización de la citación a declaración juramentada- Quejosa la señora Sandra Milena Cerón Jara - se realiza comunicación por mensaje de datos -Expediente con radicación No. 0194 - 2022
6. El contratista brindó apoyo en la realización de la notificación personal del Auto de de investigación – Leticia Rodríguez - Expediente con radicación No. 0232-23.
7. El contratista brindó apoyo en la realización de la notificación personal del Auto de de investigación – Mónica Palacio- Expediente con radicación No. 0232-23.
8. El contratista brindó apoyo en la realización de la comunicación de despacho comisorio a la Comisaría de familia de Roldanillo, - Expediente con radicación No. 285 – 23
9. El contratista brindó apoyo en la realización del Auto Prorroga de Términos de Investigación - Investigada el señor Tito Mauricio Cardona Castro - se realiza comunicación por mensaje de datos – Expediente con radicación No.285 – 23

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DE 2025.

1. El contratista Brindó apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo No.0099 - Expediente con radicación No. 0386 – 23.
2. El contratista Brindó en la realización del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

3. El contratista Brindó apoyo en la notificación personal al investigado del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
4. El contratista Brindó apoyo en la realización del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 293 – 23.
5. El contratista Brindó apoyo en la realización del Auto de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
6. El contratista Brindó apoyo en la realización de la comunicación de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
7. El contratista Brindó apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24.
8. El contratista Brindó apoyo en la realización de la notificación personal del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24
9. El contratista Brindó apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
10. El contratista Brindó apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
11. El contratista Brindó apoyo en la realización de la comunicación Auto Resolución de archivo definitivo al quejoso - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
12. El contratista Brindó apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.
13. El contratista Brindó apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.

Se verificaron las actividades desarrolladas durante el mes junio de 2025, a través del informe de gestión final entregado por el contratista que reposa en los archivos de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción, de la misma manera se evidenciaron las actividades mediante el informe entregado por la jefa del despacho.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la Ley 1952 de 2019 y el artículo 29 de la Constitución Política de Colombia, las normas de calidad y Gestión Documental
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION


SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El Expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Los procesos contractuales y demás documentos del proceso se encuentran debidamente publicados en el SECOP II
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** el contratista ha cumplido con el pago de la seguridad social en SALUD (sura EPS), PENSIÓN (Colpensiones) y ARL (Positiva), con planilla de pago de aportes en línea No. 9486305422, Con CUS No. 1496015606, según la cláusula del contrato y decreto 1273 del 23 de julio de 2018, y 948 de 2018, la Ley 1753, Artículo 135 de 2015.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 10.000.000	Pago	2025-06-05	\$5.000.000	NINGUNA
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$10.000.000				
Valor pagado	\$5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**


SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

La causación de la **Cuota No. 2** – Segunda por la ejecución del contrato se contabilizará en el sistema financiero SAP del mes de Junio de 2025

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL RESPECTIVO REGISTRO PRESUPUESTAL, Y LOS PAGOS SE REALIZAN DE ACUERDO A LO PACTADO Y COMO SE APLICO EN EL PAC.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, PUESTO QUE SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de Contratación Pública y los respectivos manuales aplicables.

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, y ARL según la cláusula Segunda, punto G y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011.

INFORME SOBRE SANCIONES

El contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

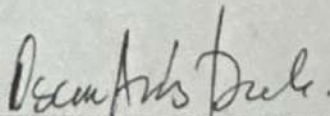
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Según la Cláusula 30 Veeduría: este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Modificada por la ley 1150 de 2007 el Decreto. 1082 de 2015 y la ley 850 de 2003.

Fecha del próximo informe	Día: 16	De Mes: Julio	de 2025
----------------------------------	---------	---------------	---------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16 días del mes de junio de 2025)

16	días del mes de	Junio	de	2025
----	-----------------	-------	----	------



Nombre: **OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO**
CC. 6.321.514 de GUACARI (V)
SUPERVISOR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144087412		MONTOYA GIRALDO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 103 # 6 - 69	CALI-VALLE	3249041	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1496015606	9486305422	I	2025/06/05	2025/05/21	BANCOLOMBIA	0	\$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0
1	CC 1144087412	MONTOYA ALBERTO	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS010	30	\$2,000,000	\$250,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,000,000	\$10,500	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144087412		MONTOYA GIRALDO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 103 # 6 - 69	CALI-VALLE	3249041	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1496015606	9486305422	I	2025/06/05	2025/05/21	BANCOLOMBIA	0	\$580,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	